

Fecha: 16-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Medina Beltrán María Mireya**

Pág. : 172
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2654225

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas
COMUNA DE DOÑIHUE

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

MARÍA MIREYA MEDINA BELTRÁN, en virtud de lo establecido en el artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo, correspondiente a 0,03 acciones, de ejercicio permanente y continuo, de uso riego agrícola, sobre las aguas superficiales y corrientes del Canal Doñihue y Parral, proveniente del Río Cachapoal, localizado en la comuna de Doñihue, provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde un punto definido por la coordenada UTM Norte: 6211898 y Este: 322475, según carta IGM, Huso: 19 y Datum PSAD 56.



CVE 2654225

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl